



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

Córdoba, 18 de febrero de 2016.-

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 549/2015, del trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando en Matemática Lic. Monique MÜLLER LOPES ROCHA; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

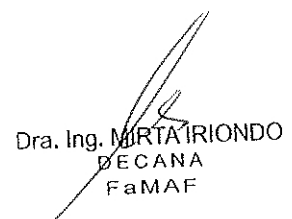
ARTÍCULO 1°: Fijar el día 26 de febrero de 2016 a las 15:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Ejemplos de álgebras de Hopf semisimples y de álgebras de Hopf con la propiedad de Chevalley dual", correspondiente a la doctorando Lic. Monique MÜLLER LOPES ROCHA.

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita del Dr. Claudio L. Vendramin.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la doctorando. Dése a difusión la presente y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 54/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA TRIONDO
DECANA
FaMAF